

ACTUALIZACIÓN DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES SAG EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE AUTORIZACIÓN DE TERCEROS

(para personas naturales y jurídicas)

Código: F-ATR-AAT-358

Versión: 01

Fecha entrada en vigencia:

30/10/2025 Página: 1 de 1

Yo,, cédula de identidad
N°, representante legal de
(completar en caso de ser persona jurídica),
RUT N°, tercero autorizado para realizar (indicar la o las autorizaciones vigentes):
,
solicito actualizar y acepto ser notificado a los correos electrónicos que se detallan a continuación, de
todas las actuaciones y actos administrativos que el Servicio Agrícola y Ganadero realice en el marco de
Sistema Nacional de Autorización de Terceros, de acuerdo a lo establecido en los artículos 30° letra a)
y 46° de la Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos
de los órganos de la administración del Estado.
La dirección de correo electrónico que autorizo es la siguiente (correo electrónico principal):
Solicito, asimismo, se envíe con copia, a la siguiente dirección de correo electrónico:
Declaro, que estoy en conocimiento, que los actos administrativos se entenderán notificados a partir
del día hábil siguiente a la fecha de emisión del correo electrónico por parte del Servicio Agrícola y Ganadero.
Asimismo, declaro que es mi responsabilidad, mantener vigente la cuenta de correo señalada y dar aviso oportuno al Servicio Agrícola y Ganadero, al correo electrónico terceros.autorizados@sag.gob.cl,
ante cualquier cambio o modificación, utilizando este mismo formulario, versión vigente.
Suscribo y ratifico lo anteriormente declarado y en señal de conformidad, firmo al pie del presente documento.
[Fecha: dd/mm/aaaa]